

OSSE-187/2021

Santo Domingo, D.N.  
17 de agosto 2021

Señores  
Comisión Coordinadora  
Su Despacho.-

Vía: José Domingo Carrasco Estévez  
Secretario General Legislativo



Honorables Senadores:

Cortésmente presento a la consideración de esa Comisión Coordinadora del Senado de la república, el proyecto de **Ley que Prohíbe el Cobro de Dinero por Concepto de Depósito a los Pacientes que Ingresan en las Emergencias de los Centros Privados de Salud**, con objeto prohibir el pago de sumas de dinero por concepto de depósitos exigido a los pacientes que ingresan en las emergencias de los centros privados de salud.

Agradeciendo su especial colaboración, les saludo con sentimientos de la más alta consideración,

Quien suscribe,

Licdo. Santiago José Zorrilla  
Senador de la República  
Por la provincia El Seibo  
Vicepresidente del Senado



Anexo: citado (físico y digital) y documentación adjunta.